

**TRANSCRIPCIÓN DE LA RUEDA DE PRENSA DEL PRESIDENTE
DE LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA, D.JUAN RAMÓN FERREIRA DÍAZ**

Martes, 31 de mayo de 2011

Bueno, pues buenos días.

Yo no esperaba que nos viéramos antes de la Mesa que pondrá en marcha la nueva toma de posesión de los diputados y diputadas, pero, bueno, quiero hacerlo de una forma distendida con ustedes, primero agradeciéndoles que estén aquí, y segundo, de una forma distendida para en nombre mío, propio, como Presidente del Parlamento, darle el comunicado formalmente que hemos mandado nuevamente al periódico El Mundo, que de una forma reiterada viene, pues, haciendo alusión a lo que para nosotros es una Ley, el cumplimiento de una Ley, que aprobó este Parlamento por unanimidad de los dos Grupos Parlamentarios, y que a lo largo del tiempo ha venido funcionando de una forma completamente normal, donde la Mesa y todos los órganos de control, e intervención, e incluso el Tribunal de Cuentas, pues ha venido dando el visto bueno a los gastos que se han producido.

Todos ustedes saben que cuando la Oficina se adquirió por parte de este Parlamento entendíamos que era una buena adquisición pagar un alquiler que a lo largo de los años nos pudieran rescindir un contrato teniendo la condición de habilitarlo y rehabilitarlo, entendíamos que era una inversión importante para el Parlamento adquirirlo, y así lo hicimos, y obviamente eso supuso una inversión importante pero que una vez hecha la inversión inicial el gasto de funcionamiento viene siendo normal, dentro de los presupuestos y gastos absolutamente normales, como les decía a ustedes.

Como Institución que representa a los extremeños, no sé qué ocurrirá mañana cuando haya una nueva composición parlamentaria, si estas cosas se van a modificar o no, pero hasta ese momento, si eso es así, esta Mesa y esta Presidencia está cumpliendo escrupulosamente la Ley que se aprobó, con los compromisos de funcionamiento de la Oficina del Presidente Ibarra, donde por requerimiento del Ministerio del Interior se adecuaron sus..., bueno, pues como una persona que estaba siendo objetivo en ese momento, y creo que actualmente, de ETA, pues tenía unos requerimientos que, por escrito, el Ministerio del Interior hacía al Parlamento y a la hora de adecuar ese espacio pues teníamos que hacerlo.

El resto de asuntos son asuntos completamente normales. Ahí, como pueden ver ustedes en el escrito de El Mundo hace alusión a los coches. Les puedo asegurar que esta casa ni la propia Junta de Extremadura ha comprado ningún coche al Presidente Ibarra. Tiene un Audi A8 cedido por la Junta de



OFICINA DE
RODRÍGUEZ IBARRA

Extremadura, y un Audi A6, con siete años, cedido por esta casa, y un Peugeot que está prácticamente en desuso, de doce años, pues con los mismos años para los coches de escolta. Es decir, no ha habido ni un solo euro de desembolso en la adquisición de ningún vehículo con referencia al Presidente Ibarra.

Y luego, hay gastos que tengo aquí las facturas, porque no quiero que esta casa, o que se tenga la impresión de que esta casa quiere ocultar absolutamente ninguna información al respecto, e incluso, lo digo, como los Grupos Parlamentarios también en su legítimo derecho de interpretar esto hacen sus propias informaciones, pues para que no hablen en nombre de la Presidencia de la Cámara sino que yo mismo les pueda decir. Tenemos gastos de vino, que efectivamente se han hecho, que ha sido, y está aquí la factura, les puedo dar copia de la factura a ustedes si lo desean, esto fue... toda la gente que trabajó en la adecuación de aquellas oficinas, operarios de todo tipo, se les regaló una botella de vino a cada uno de ellos, vino incluso, como no puede ser de otra forma, extremeño, y que, bueno, pues que tuvo un importe de 800 euros, como una vez única, y que se hizo en este momento, pues bueno, pues un obsequio, pues es verdad que cumplieron, acabaron muy pronto las obras, y fue un regalo que la Asamblea de Extremadura les hizo a cada uno de ellos, ¿no?

Hay otra cosa que da lugar a interpretaciones erróneas, el tema de lencería. Lencería es ropa, es la ropa que utilizan, como cualquier convenio colectivo, que el personal laboral tiene derecho a la ropa. Lencería es una cortina, lencería es una camisa... Es decir, no hay por qué ir más allá en esos pensamientos porque no... no tienen nada que ver con otros pensamientos que se puedan hacer.

Yo tengo aquí, insisto, todas las facturas, que puedo hacérselas llegar y que no tienen absolutamente ningún problema, y si las vieran ustedes pues se darán cuenta de que esto está sacado de contexto a todas luces. La Oficina es una oficina que los últimos dos años ha bajado absolutamente su gasto, es un gasto mínimo el que está produciendo, los gastos de consumo de internet, gastos del personal que tiene, que está contemplado en la Ley, insisto, y que no tiene ningún gasto más. Es una oficina normal, de acuerdo al decoro que una persona que ha sido Presidente de la Junta tiene, y bueno, yo ahí quiero quedarme, si ustedes tienen alguna pregunta yo estoy encantado de contestarles; si quieren alguna información, encantando de dársela. Quiero que haya absoluta transparencia y que el nombre de esta casa, de la Institución, del Parlamento de Extremadura, que representa a todos los extremeños, no esté en el debate político a través de un medio nacional y, por eso, quiero que ustedes, que son los medios regionales, pues tengan perfecta información de esto y no entro, y respeto la libertad de prensa, a valorar por qué el periódico

El Mundo lo hace, no entro a valorarlo, respecto la libertad de prensa, pero sí les puedo asegurar que a lo largo de esta Legislatura, y anteriores Legislaturas, esta casa ha llevado un control exhaustivo de sus presupuestos, de sus gastos, controlados permanentemente, como no puede ser de otra forma, por el Tribunal de Cuentas y nunca, nunca, hemos tenido absolutamente ningún problema con nada.

Y sí, lo digo a título personal, si puedo decirlo, yo pediría respeto, respeto por una persona que a lo largo de veinticuatro años ha contado con el apoyo de los ciudadanos extremeños para ser su Presidente, respeto a ello porque tengo que recordar, además, que el Presidente Ibarra renunció, renunció a su asignación, que tenía derecho por Ley, y fue a trabajarse a la Universidad, renunciando a su asignación, que por Ley se la teníamos que haber pagado y renunció a ella, y no ha cobrado ni un sólo euro, ni un solo euro, de esta casa, en todo este tiempo. Eso lo digo a título personal, si me lo permiten, y a título institucional. Quiero decir, eso es así. Invitaría, al mismo tiempo, a los grupos parlamentarios a que, más allá del debate que ellos puedan tener y que yo no voy a entrar, ni debo entrar, pues sean conscientes de que la Mesa está representada por todos y que los órganos de gobierno de esta casa están cumpliendo estrictamente con la Ley que hemos aprobado aquí.

Nada más, pero sí me pongo a la disposición de ustedes, si tienen algún asunto que preguntarme. Insisto, si quieren copias de las tres facturas y de la matriculación de los coches, que lo tengo aquí todo para que se lo lleven, de cuándo están matriculados, eh...cualquier copia de cualquier factura de las que hablamos, de lencería, de vino, que lo tengan clarísimo ustedes que está a su disposición, para que no haya especulación en cuanto...A mí lo que más me preocupa es que en este momento esta Institución, como les decía la Institución que representa la voluntad popular de los extremeños, esté absolutamente a disposición de ustedes para cualquier información que quieran y evitar cualquier especulación que de alguna manera se está haciendo desde un periódico que no tiene nada que ver con nosotros.

Pregunta Periodista: Se plantean, a la vista del daño de la imagen de destrucción del ex Presidente, con un tipo de acción judicial, o simplemente una rectificación de (ininteligible).

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

Hombre, cuando un medio de comunicación repite la misma información, a lo largo del último año, tres veces y hoy, ayer y hoy otra vez, no creo que haya rectificación. Yo también quiero, lo digo como creo que es, respetar la libertad de prensa pero mi obligación como Presidente de esta casa es preservar la honorabilidad de la Institución. No nos hemos planteado ninguna acción de ese

tipo, simplemente nos daríamos por satisfechos con que salga la verdad, con que salga la verdad en los medios de comunicación. Con eso ... es lo que persigo en esta rueda de prensa y es lo que quiero hacerles llegar a ustedes, insisto mucho, poniéndoles a disposición de ustedes, si no quieren llevárselas para verlas aquí ahora, cuando terminen la rueda de prensa, los conceptos de las facturas, los importes, y los que están pagados. Es decir, que no... no hay absolutamente ningún...ninguna cosa que tapar, y la matriculación de los coches, que me parece importante desde cuándo están matriculados.

Pregunta Periodista: Más allá de las interpretaciones, entiendo que las facturas que aparecen en la publicación de El Mundo son (inteligible)

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

¿Perdón?

Pregunta Periodista: Más allá de las interpretaciones, los datos que aparecen en las facturas detalladas que aparecen en El Mundo ¿son reales?.

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

Las facturas que aparecen en El Mundo están aquí.

Pregunta Periodista: ¿Y coinciden?.

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

Pero, el Presidente Ibarra... lo que quiero manifestar es que quien compra las botellas de vino para regalárselas a los operarios que están trabajando allí es la propia Asamblea, que es la propietaria de esos locales, y es la que contrata las obras, y es la que encarga a cada uno de los operarios que han trabajado allí un vino extremeño, cuando han terminado su trabajo; como cuando alguien va a hacer una chapuza a una casa y el dueño le invita a una cerveza o a tomar un aperitivo. Claro, el matiz que le da el periódico creo que es muy diferente al que es realmente ¿no?. Lencería, pues los trabajadores tienen derecho a un traje, dos trajes me parece que son al año, la camisa, la corbata, y bueno, pues también se ha comprado lencería, se han comprado cortinas que hay allí. A eso es a lo que me refiero, los matices esos son fundamentales.

Pregunta Periodista: Presidente, entonces nos confirma que el gasto no es el que se indica, dos millones de euros, y simplemente lo que está es precisando las (ininteligible)

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

Estoy precisando que los gastos son los que aparecen en la relación de gastos, que están aprobados por la Mesa, que a lo largo de estos cuatro años, cuatro años, con la compra del edificio incluido, con las obras y adaptación del edificio, con el equipamiento del edificio, ha habido un gasto importante y luego ya, una vez que todo eso se ha acabado, la Oficina ha estado funcionando, con el personal que la Ley contempla y con el estatus que la Ley contempla, ¿no?. Y con eso es con lo que yo confirmo el gasto total que la Mesa tiene aprobado. Claro.

Pregunta Periodista: Pero en cuánto se queda ese gasto total, ¿en los dos millones?

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

Pues, eh...Diego está allí al lado, creo que...

El Letrado Mayor dice al Presidente en alto: Un millón seiscientos

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

¿Cuánto es?. Un millón seiscientos. Insisto, ¿eh?, con la compra, con la rehabilitación, con la adaptación, el equipamiento, el amueblamiento...La Oficina tiene un gasto anual, de gastos corrientes, ¿cuánto eran? ¿Seis mil euros?.

El Letrado Mayor dice al Presidente en alto: De diecinueve mil euros.

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

Diecinueve mil ¿personal y todo, no?. ah, aparte

El Letrado Mayor dice al Presidente en alto: Aparte, los gastos son...(ininteligible) el último año ha sido, en 2008 tuvimos diecinueve mil (ininteligible).

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

Te la podemos dar toda esa información, si quieres, sin ningún problema después.

Pregunta Periodista: A mí lo que me gustaría hacer (ininteligible) es, ahora mismo hay un único Ex Presidente de la Junta, el Sr. Rodríguez Ibarra, yo lo que quiero saber, y los ciudadanos yo creo que también quieren saber es ¿cuándo haya otro ex Presidente se le montará otra Oficina, será esta misma Oficina? Claro, porque en los tiempos que corren imagino que la ciudadanía (ininteligible)

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

De acuerdo, estoy de acuerdo con ese... Obviamente esta Oficina se montó hace..., se aprobó la Ley hace cinco años, cuando todos los Parlamentos de España a todos los que han sido Presidente venían funcionando de esta manera, de una forma normal, hace cinco años, y obviamente yo creo que eso hay que verlo, hay que revisarlo, y hay que repensarlo, pero no me corresponde a mí sino corresponderá al próximo y al futuro Parlamento y al futuro Gobierno que haya, cuando haya otro Ex Presidente tendrá que replantearse el tema, lógicamente. Hay que tener en cuenta que esto se montó hace cinco años y que todos los Parlamentos de España utilizaban más o menos la misma Ley, ¿no?, y Extremadura hizo lo mismo que habían hecho otros Parlamentos. ¿Cuando haya otro ex Presidente? Pues deberá de pensarse qué se hace, lógicamente, y en un momento como este me imagino que tendrá que hacerse de otra manera, seguramente.

Pregunta Periodista: El Partido Popular, es cierto que habían aprobado la Ley (ininteligible), pero que en ningún momento ellos creyeron que (ininteligible).

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

Me parece bien que propongan la revisión, lo que no comparto y no quiero entrar en el debate con los grupos parlamentarios, en mi papel de Presidente, si lo dijera el Grupo Socialista diría exactamente lo mismo, es que los gastos han estado controlados y no han sido opacos, porque se los estoy dejando a ustedes encima de la mesa para que los vean ahora. ¿Que él proponga en el nuevo Parlamento la modificación?, me parece bien, ellos sabrán lo que tienen que hacer, pero tampoco quiero yo entrar a contestar a los grupos parlamentarios aquí. Insisto, si lo dijera el grupo socialista diría exactamente lo mismo.

Pregunta Periodista: (Ininteligible)

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

¿En el futuro?, sí pues es probable, es probable, es que estamos terminando el periodo y dentro de muy pocos días va a haber un nuevo Parlamento y, en fin, yo no quiero entrar en ese debate porque le corresponde a los grupos parlamentarios hacer ese debate de futuro. Yo...ahí... lo que ocurra en el futuro ya está por ver, ya lo veremos.

Pregunta Periodista: (Ininteligible, sobre las acusaciones contra Lino González, ex alcalde, de delitos sexuales contra menores)

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

En este momento no puedo contestarles, lo que sí le puedo decir es que esta tarde mi Partido contestará a eso, en la sede de mi Partido.

Respuesta del Presidente de la Asamblea:

¿más? Muy bien, si quieren ustedes, insisto, ver la documentación está a su disposición, y algún dato que puedan querer, que nos acompaña el Letrado Mayor de la Asamblea, pues lo tendrá él también ahí.

Gracias.